

La Prensa

Hablar y ofender, para algunos, es precisamente, la misma cosa. Su estilo está mezclado con la miel y el ajeno. El encono brota de sus labios como la saliva.
LA BRUYERE.

SABADO, 30 DE JULIO DE 1938.—Santos del día: Santos Abdón y Zenón.—Santos de mañana: San Ignacio de Loyola, San Juan Columbino. El sol sale a las 5.24; pónese a las 6.57.—La luna sale a las 8.55; pónese a las 9.10.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

En combate aéreo fueron derribados ayer siete aviones rojos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Extremadura ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose conseguido, mediante hábil maniobra, liberar y dejar dentro de nuestra zona toda la carretera de Puertollano a Acedera. También ha proseguido, y está terminándose de efectuar por nuestras tropas, la limpieza de la bolsa de la región de La Serena.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En combate aéreo han sido derribados hoy siete aviones rojos, seis de caza tipo Curtis y un Natacha.

Se ha comprobado que los aviones enemigos abatidos el 27, fueron cuatro y no dos, como se hizo constar en el parte de dicho día.

En la noche del 26 al 27 se bombardeó el puerto de Gándia, produciéndose incendios en los almacenes, y ayer, el de Tarragona y la estación del ferrocarril, causando explosiones y grandes incendios en un importante depósito de material de guerra.

También se bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca, 29 de julio de 1938.—(III Año Triunfal).—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Comandancia General

ORDEN GENERAL DEL DIA 29 DE JULIO DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

Movilización

Por Orden Circular de fecha 21 del corriente mes, (B. O. del Estado número 22), se dispone lo siguiente:

“La necesidad de atender en las poblaciones que se van liberando a los servicios de orden interior y demás de retaguardia, dado el crecido número de prisioneros y la gran cantidad de material y armamento de todas clases que se van capturando, y la previsión de nuevas necesidades de la misma índole ante los continuos y rápidos avances de nuestras gloriosas fuerzas de vanguardia, obliga a la formación de nuevos Batallones de Guarnición con destino a dichas poblaciones; por lo que S. E., el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido disponer sean llamados a filas los individuos comprendidos en el cuarto trimestre del reemplazo de 1938, cuya concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas siguientes:

1.—La incorporación a filas del mencionado cuarto trimestre del reemplazo de 1938 tendrá lugar en los días comprendidos entre el 28 del corriente mes y 3 del próximo agosto, ambos inclusive.

2.—Quedará exceptuado de este llamamiento el siguiente personal:

a) Los que se encuentren prestando servicio en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., de primera o segunda línea encuadrados en Unidades.

b) Los que sean padres de más de cuatro hijos.

c) Los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles o empresas militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus centros respectivos.

d) Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los apartados anteriores, los mineros.

3.—Los individuos pertenecientes al citado cuarto trimestre del reemplazo de 1938, que se hallaren comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de Inutilidades, se someterán a la revisión señalada para los reemplazos actualmente en filas.

4.—Los individuos comprendidos en este llamamiento, efectuarán su presentación en las Cajas de Recluta correspondientes, cuyos organismos procederán a destinarlos a un Cuerpo en la forma y cuantía que dispongan los generales de los Cuerpos de Ejército.

5.—También se presentarán en las Cajas de Recluta más próximas al lugar de su residencia, los que pertenezcan a Cuerpos, cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se dispone en la norma anterior.

6.—Los individuos a los que corresponda incorporarse y se hallen en uso de prórroga de primera clase, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en las normas cuarta y quinta.

7.—Los generales de los Cuerpos de Ejército, generales de las regiones militares, comandantes generales de Baleares y Canarias y general Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades con el fin de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

8.—La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

9.—Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta, si conviniera, a los generales de los Cuerpos de Ejército, Regiones Militares, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos.

10.—Terminada la concentración y destino, las autoridades, a que se refiere la norma anterior, manifestarán a esta Subsecretaría del Ejército el número de los incorporados.

Burgos, 21 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdeés Cavanillas.”

Para cumplimentar la anterior disposición los jefes de los Cuerpos y Unidades dependientes de esta Comandancia General, procederán a llamar a filas a todos los individuos comprendidos en el citado trimestre en las fechas indicadas y por las Juntas de Clasificación y Revisión afectas a las Cajas de Recluta número 59 y 60 será cumplimentado lo dispuesto en el artículo 3.º de la citada disposición, remitiéndome los jefes de los Cuerpos antes del próximo día 10 de agosto nota numérica de los individuos que se han incorporado y los presidentes de las Juntas de Clasificación relación nominal de los individuos que han resultado útiles para todo servicio y útiles para servicios auxiliares con el fin de destinarlos a un Cuerpo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Teófilo G. Feral.

LA EXPEDICION DE TENERIFE

Aviso de la Jefatura Provincial de Falange a todos los jefes locales

Según noticias recibidas, el domingo regresará a esta capital la expedición de esta isla que asistió a la concentración de Valladolid.

Existe el propósito de que el acto del recibimiento sea radiado por el Radio Club Tenerife, por lo que se avisa a todos los jefes locales de los pueblos de la isla para que estén atentos a la hora del acto, la cual será dada exactamente por el Radio Club, esta noche, a las ocho y media en punto. A la hora que sea indicada deberán los jefes locales reunir a sus respectivas J.O.N.S. el domingo, con objeto de que oigan la retransmisión del acto de recibimiento.

Con el fin de atender rápidamente a la debida ordenación de transportes de los camaradas del interior de la isla, los jefes locales de cada J.O.N.S., o sus sustitutos interinos, deberán disponer los medios de locomoción, enviando cada una, en la mañana del domingo, con la debida antelación para que se encuentren en esta capital, a la hora de la llegada, los coches o camiones necesarios en proporción al número de expedicionarios que de cada pueblo asistieron a la concentración de Valladolid.

Los jefes locales que por el escaso número de expedicionarios no precisen de coche especial o carezcan de medios de transporte, procurarán ponerse de acuerdo con el jefe de la localidad más cercana para dejar asegurado el transporte de sus camaradas.

Cada coche deberá colocarse en sitio visible, y en caracteres destacados, un cartel con el nombre de la localidad a cuyos camaradas les corresponde transportar.

Se ruega a los dueños de las plantas eléctricas den fluido a la hora que se señale por el Radio Club, con objeto de que pueda oírse en los pueblos la transmisión del acto.

INFORMACION DE ANOCHE

La prensa alemana se muestra sumamente indignada por las declaraciones del diputado laborista Montague.—Los periódicos italianos comentan con elogio el discurso del primer ministro inglés.—El Consejo de Ministros de ayer en el Elíseo.—Otras noticias

INDIGNACION DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 29.—La prensa berlinesa en general comenta en tonos de gran indignación la pregunta indiscreta e intencionada que el diputado laborista inglés, Mr. Montague, hizo en la sesión del pasado jueves en la Cámara de los Comunes, sobre “si los nuevos aviones ingleses en construcción, en vez de 40 pasajeros, podrían transportar 40 bombas desde Londres a Berlín”.

Todos los diarios de la capital del Reich dan la noticia a grandes titulares, con extensos artículos en las primeras páginas, protestando de tales manifestaciones y de las intenciones del diputado laborista.

El “Volkischer Beobachter” encabeza su artículo con el siguiente titular: “Un apóstol de la paz, inglés, quiere bombardear Berlín”. En el texto de su comentario, dice: “Es preciso recordar que ya otra vez otro miembro de la Cámara de los Comunes ha preguntado cómo se podría bombardear Berlín, convirtiéndolo en escombros y cenizas. Hay que buscar la finalidad que persiguen estos profesionales instigadores de la guerra, de la categoría de Montague, que defienden el pacifismo y la humanidad, pero que desearían ver destruidos por un terremoto aquellos pueblos o Estados que no les agradan.

En estos intrigantes se alberga una infamia que, naturalmente, no puede alterar las relaciones entre los grandes pueblos destinados por la naturaleza a vivir amigablemente. Son ellos los que tratan de envolver al mundo en las nieblas y el pánico de la guerra, cosa que toda persona de sentido común tiene que condenar.”

En otro pasaje del artículo dice: “Este diputado laborista inglés, que piensa en el bombardeo de Berlín, es un digno representante de aquellos grupos de elementos dañinos, que en muchos países dan pruebas de su criminal actitud. Mas ciertamente satisface ver cómo en seguida el Parlamento inglés le llamó al orden.

Veinticuatro horas antes—sigue el diciendo el articulista—en aquel mismo lugar, el presidente del Gobierno inglés, Mr. Neville Chamberlain, había declarado que era deseable un acuerdo anglo-germano. Y este es sin duda el motivo del ataque contra Alemania del bandido político intrigante de la guerra, Mr. Montague.”

El “Berliner Tageblatt” también comenta la pregunta del diputado laborista, y dice: “Las palabras de Montague justifican el deber sagrado de todos los jefes de Estados de los países pacíficos y conscientes de asegurarse y defenderse por todos los medios contra estos fatales instigadores de la guerra, enmascarados con frases de paz.”

“Deutsche Allgemeine Zeitung”, importante diario berlinés, declara de modo rotundo: “Alemania está armada contra estos instigadores. Es preciso recordar las palabras pronunciadas por el lugarteniente de Hitler, Rudolf Hess, en su discurso de Klagefurth, cuando dijo: “El mundo sabe que la paz alemana está asegurada por un Ejército más fuerte que nunca, por un Ejército y un Reich a cuyo frente se encuentra Adolf Hitler.”

AYER QUEDO CERRADO EL PARLAMENTO BRITANICO

Londres, 29.—Después de una sesión animadísima, quedó hoy cerrado el Parlamento.

La reapertura se ha señalado para el día primero de noviembre.

En caso necesario, se adelantará dicha fecha.

Entre los asuntos que el Parlamento dejó sin discutir, figura la situación de los judíos y otros refugiados de Alemania y Austria.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres, 29.—Continúa la Prensa de las principales capitales europeas dedicando comentarios favorables al último discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el Primer Ministro inglés, Mr. Chamberlain.

Principalmente los grandes órganos de opinión de Berlín, Roma y París, dedican atención preferente a las afirmaciones hechas por el Jefe del Gobierno inglés en su discurso, y a las directrices de la política exterior de su gabinete, que en algunos párrafos se señala.

La Prensa italiana acoge con satisfacción las manifestaciones del “premier” británico, lo cual es una prueba indudable de que las relaciones cordiales anglo-italianas siguen siendo un hecho incontrastable.

La Prensa alemana en general también aprueba el discurso, marcando un ambiente favorable al desdoblamiento de las conversaciones que el Ayudante del Canciller Hitler, sostendrá nuevamente con Mr. Chamberlain.

Únicamente en cierto sector de la Prensa francesa, hostil a la política

de acercamiento y pacificación del actual Gobierno inglés, se ponen reparos al discurso, pero la mayoría de la Prensa de París, no perteneciente a dicho sector, lo aplaude y lo considera de trascendencia para el porvenir de Europa.

DETALLES DE LA MUERTE DEL MILLONARIO SAMUEL INSULL

París, 29.—Mr. Samuel Insull, que se elevó de mozo de oficina, con un jornal de cinco chelines semanales,



hasta la categoría de multimillonario, sufrió un colapso y falleció en París el 16 del mes actual.

Mr. Insull, que tenía setenta y ocho años de edad, entró en la estación del ferrocarril subterráneo, en la Plaza de la Concordia, y acababa de comprar el billete, cuando sufrió un ataque al corazón. Fué transportado en taxi, pero expiró antes de llegar a la clínica a donde se le conducía.

Este financiero, nacido en Londres, llegó a ser el rey de los bonos “Utilities”, en los Estados Unidos. Se

hospedaba en París, con su esposa. Hace seis años, Mr. Insull salió de los Estados Unidos para Grecia, a raíz de una bancarrota representada por cien millones de libras esterlinas.

El proceso de extradición fracasó; pero cuando Mr. Insull salió con dirección a Turquía, se llevó a cabo aquel procedimiento, conduciéndose a América, bajo la acusación de estafa pública. Después de una visita que duró cincuenta y tres días, recayó sentencia de inculpabilidad, quedando libre.

Durante su permanencia en Londres el pasado año, dijo: “Han hablado, han escrito y han mentado sobre mí. Todo lo que deseo ahora es que se me permita llevar la vida de un ciudadano particular”.

Como rasgo esencial de la vida de este hombre de negocios, se sabe que cuando solamente desempeñaba un modesto cargo de oficinista, ahorrraba de su mequino sueldo la cantidad que le representaban las lecciones de taquigrafía y teneduría de libros, con cuyo bagaje emprendió más adelante el camino de los negocios que le hicieron millonario.

Sus restos fueron trasladados a Londres, donde se celebraron los funerales.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL ELISEO

París, 29.—En el Elíseo se reunió hoy el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Lebrun.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, informó ampliamente de la situación internacional, refiriéndose al viaje a Praga de lord Runciman, enviado del Gobierno británico, y de la nueva visita a Londres del capitán Windemann, ayudante de campo del Canciller Hitler.

El ministro de Hacienda, M. Marchandau, dió cuenta del resultado de sus entrevistas con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Margentaux, que se encuentra actualmente en París.

El Consejo trató de diversas cuestiones relacionadas con la defensa nacional, aprobando un proyecto para la construcción de refugios contra los ataques aéreos.

TEMAS INSULARES

Fomentemos las plantaciones de árboles frutales

(Extracto de la conferencia que el pasado día 23 de julio dió por intermedio del Radio Club Tenerife el Ingeniero Director de la Granja Agrícola de esta capital, don Antonio González Cabrera.)

Queridos agricultores: En una nueva y radiante excursión por La Palma, me ha sido grato comprobar, una vez más, las grandes ventajas que el arbolado puede reportar a nuestros campos.

Dentro del Archipiélago, es seguramente en aquella hermosa isla donde más abundan los montes, que tan favorable e importante influencia ejercen en las condiciones climáticas, y, sobre todo, en el régimen de lluvias de todo país.

El pasado invierno se caracterizó en nuestras islas por una extrema sequía, que ocasionó grandes pérdidas en los diferentes planifios y cosechas, y mermas considerables en los manantiales y caudales de agua para el abastecimiento ciudadano y para las necesidades de los riegos. Sin embargo, en La Palma llovió más, y tales perjuicios, claro es, fueron mucho menores, todo ello debido a la saludable protección de sus extensos y poblados montes.

También en aquella hermosa isla son frecuentes las diferentes especies de frutales; pues allí los labradores, laboriosos en alto grado, cuidan y aman a sus árboles, y éstos, agradecidos, proporcionan a sus dueños abundantes y sabrosas frutas, para su regalo y para la venta lucrativa.

Muchos y valiosos frutales se explotan en aquella industriosa isla hermana, que, juntamente con los vinos, el tabaco, la seda, la caña de azúcar, los plátanos y otras diversas producciones agrícolas, constituyen la base firme de la creciente prosperidad de aquellos maravillosos campos, trabajados con cariño, optimismo y fe, las más de las veces por sus propios dueños, que no desdennan el rudo, pero noble trabajo de la tierra.

En sus bien cuidados viñedos es muy frecuente la variedad malvasía, con la que se elabora el vino de este nombre, que en cierta época dió fama a Canarias, y especialmente a Tenerife, y que hoy casi no se encuentra en las demás de nuestras islas. Los mangos, aguacates, higueras, perales, manzanos, castaños,

nogales y otros árboles, lo mismo de tierras cálidas que de climas frescos, son muchos; los duraznos, bastante mercados más allá por los ataques imprevistos de la mosca, siempre se han distinguido por sabrosos y perfumados; los almendros aportan a la economía insular ingresos alrededor de los dos millones de pesetas anuales, riqueza que ha de continuar en aumento por ser muchas las nuevas plantaciones; y en Los Sauces se encuentra el trozo de terreno más productivo de toda Canarias: Hace unos años, un miserable monte de brezos, hoy es un vergel de magníficos limoneros, gracias al trabajo perseverante de su inteligente propietario.

EN OTRAS ISLAS

Con tantos ejemplos prácticos observados hace poco tiempo en La Palma, respecto a los elevados beneficios que proporciona el arbolado cuando se le cuida y atiende con esmero, acuden a mi memoria otros muchos casos registrados en diferentes épocas y localidades de nuestras islas.

En Gran Canaria, las plantaciones de naranjas han rendido siempre más ingresos por unidad de superficie que los plátanos; las aceitunas de Temisa y Tijarana, muy solicitadas para aliñar al estilo canario, se venden a buenos precios; la manzana reineta es la más valiosa producción de los campos de San Mateo, Tejada y Valleseco, juntamente con las castañas y nueces, éstas muy apreciadas para exportar a la isla de Cuba.

La uva moscatel de Lanzarote, cosechada al borde de sus volcanes, que aun conservan el calor de pasadas actividades, por lo dulce y perfumada es algo excepcional en el mundo. Las granadas de Fuerteventura, notables por su gran tamaño, intenso colorido y resistencia para el transporte, pudieran ser de exportación provechosas. La Gomera cuenta con muy buenas frutas, destacándose por su calidad los dátiles y naranjas de San Sebastián, y los mangos y aguacates de Valle Gran Rey. El Hierro produce almendras y duraznos exquisitos y libres del “bicho”, pues, afortunadamente, la llamada Mosca del Mediterráneo no parece haber entrado en dicha isla; pero su más notable e importante producción frutera la constituye los

higos pasados, finos, jugosos y azucarados. ¡Lástima que su presentación no sea más esmerada!

Aquí, en Tenerife, se dedican, por lo general, pocos cuidados al arbolado, y, sin embargo, varias localidades nos brindan frutas excelentes: Granadilla, Güimar y Arafo, naranjas; Tacoronte, Agumansa y Las Abiertas, manzanos y otras frutas; San Miguel, Arona y Adeje, higos pasados; Guía de Isora, almendras. Pero la verdad es que antes, hace solamente algunos años, existían más árboles frutales que hoy. Muchos de aquellos árboles, en las tierras costeras, fueron sacrificados a la torpe ambición del plátano, y en las localidades más altas, los árboles caducos y viejos no han sido reemplazados en las proporciones debidas.

ESFUERZO MERITORIO

Ultimamente, de poco tiempo a esta parte, ha vuelto a despertar la afición por los árboles, especialmente por los frutales, y un grupo de entusiastas agricultores, cada vez en aumento, se esfuerza por devolver a Tenerife las galas y riqueza del arbolado de otras épocas, convencidos que con ello nuestros campos ganarán en ornato y belleza y la isla logrará nuevos e importantes recursos, a semejanza de lo que se hace en otros países progresivos, que a las plantaciones de árboles y producciones de frutas diversas, dedican la máxima atención, capitales y esfuerzos; siendo buen ejemplo de todo esto, y de los magníficos resultados obtenidos, California, La Florida, Sur de Africa, Italia, Francia, y nuestra misma amada España, en cuyo suelo, bajo un radiante sol, se producen muchas y muy excelentes frutas por valor de más de trescientos millones de pesetas anuales.

(Continuará.)

Gobierno civil

Agradeciendo una felicitación al Generalísimo

En contestación al telegrama de felicitación dirigido al Generalísimo por el Gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sergio Orbaneja, el coronel secretario militar particular de S. E., el Jefe del Estado, dice que “tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de S. E., el Generalísimo, por su amable felicitación, con motivo de la festividad del día 18 del actual. S. E. le envía su saludo extensivo a esa provincia.”

Orden

Por necesitar este Gobierno los datos correspondientes, los adquirentes de azúcar desgravado deberán presentar en la Secretaría de este Centro, y dentro de un plazo que terminará el día 5 de agosto próximo, declaración jurada en la que conste la cantidad de dicho producto que han adquirido en el año 1937 y actual, y la justificación de su empleo.

Se previene que considerará como desobediencia el incumplimiento de la presente orden y sancionará a los que a ello dieren lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Gobernador civil, Vicente Sergio Orbaneja.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Aviso

Se reitera a todos los comerciantes importadores que siendo voluntario el tributo para el sostenimiento de las Colonias Escolares, se abstengan de incluirlo en las liquidaciones presentadas en esta Junta para la tasa.

Tasa de las patatas

Agricultor, 35 ptas. quintal, precio máximo; 20 ptas. quintal, precio mínimo.

Al público, 45 ptas. quintal, precio máximo; 30 ptas. quintal, precio mínimo.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, Vicente Sergio Orbaneja.

CABILDO INSULAR

Telegrama

El Excmo. señor Marqués de Urquijo, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, en telegrama dirigido desde Valladolid al Presidente del Excmo. Cabildo, señor López Méndez, dice lo siguiente:

“Al informar Dirección General a este Consejo Administración Compañía Telefónica en su reunión día 26 firma escritura traspaso Red, acto celebrado dicho motivo, saludados cambiados con Cabildo su digna Presidencia, mucho agradezco todas sus atenciones, concepto merecido Compañía, complécese vivamente manifestarle hago mis propios proyectos Dirección beneficiarán Tenerife, su provincia, ese archipiélago, para quien deseo toda clase venturas y progresos.”

Aviso a los cazadores

Queda prohibido cazar en los terrenos comprendidos desde Valle Seco, Bufadero y Jagua, por estar cedidos los derechos de la caza a la Sociedad de Cazadores “Defensa de los Valles”.

AUXILIO SOCIAL

De nuevo AUXILIO SOCIAL pasará ante tí, el próximo sábado, en esta capital, y el domingo, en los pueblos de la isla, para pedirte los TREINTA CENTIMOS que alimentarán la vida de aquellos a quienes les falta lo que a tí te sobra.

Recuerda que no es CARIDAD ayudar a los que nada tienen, sino JUSTICIA.

Central Nacional Sindicalista

Aviso a los delegados sindicales locales

Abierto hasta el día primero de agosto próximo el plazo de inscripción en la "Bolsa de cura de aguas"...

Las solicitudes y certificaciones médicas serán remitidas al mismo día primero de agosto a esta Delegación Sindical Provincial.

Dolores mortificantes en la espalda

Libre de dolores desde que toma Kruschen

Como muchas otras personas que sufren de dolor de espalda y de achaques de reumatismo, esta mujer se decidió a probar Sales Kruschen...

"Durante unos cuatro meses sufrí dolores mortificantes en la espalda, y no me podía dar vuelta en la cama..."

Los dolores de la espalda se deben generalmente a venenos en el organismo—desperdicios venenosos de alimentos—, que riñones perezosos no pueden eliminar del organismo...

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

Delegación de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se pone en conocimiento de los propietarios o legítimos poseedores de títulos de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, que se halla abierto el plazo para la presentación de las declaraciones juradas...

La presentación de las referidas declaraciones y demás documentos deberá hacerse en el Negociado de Deuda de la Intervención de Hacienda...

Los impresos de declaraciones ju-

No olvide la 4711 legítima agua de Colonia.

Hotel "NEGRESCO" RESTAURANT. EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS. SITUACION PLENDA. RECIENTEMENTE INSTALADO. 40 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.

radadas, en su tres modelos, se encuentran a la venta en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda...

Se advierte a los interesados lo siguiente:

1.—La presentación de las declaraciones juradas de que se trata, es inexcusable, y no pueden ser autorizadas por persona distinta a la del propietario de los valores...

2.—Cuando se refiera a personas jurídicas o sometidas a tutela, la declaración la hará el representante legal.

3.—En ningún caso cabe apoderamiento.

4.—Cuando el interesado no sepa firmar o no pueda hacerlo por imposibilidad física, lo hará otra persona a su ruego, que lo será también de conocimiento. En este y todos los casos se requiere la justificación de la personalidad y la garantía de conocimiento a juicio de la Junta Calificadora...

5.—Para reclamar el percibo de los intereses correspondientes a títulos o inscripciones nominativas, bastará el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación en vigor al iniciarse el Movimiento Nacional...

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, Valeriano P. Flórez-Estrada.

Oficina Local de Colocación Obrera DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Aviso urgente a todos los patronos de esta capital

En virtud de lo mandado al efecto por la Superioridad, y para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 14 de octubre de 1937, se advierte en general a todos los industriales, comerciantes, contratistas, entidades de esta capital, la obligatoriedad en que se encuentran de contratar a todos los obreros o empleados por medio de la Oficina de Colocación Obrera...

Esta Oficina Local de Colocación Obrera espera de todos los patronos y empresas el más exacto cumplimiento de cuanto se deja expuesto, pues las infracciones que sean comprobadas por la Comisión Inspectoral de este organismo serán seguidamente comunicadas a la Delegación Provincial de Trabajo...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El presidente, Alfonso Arnay.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

AVISO

Se advierte a los importadores habituales de cereales (trigo, maíz y harina), que tengan número de Registro Provisional de Importadores, o que lo tengan solicitado de acuerdo con las instrucciones vigentes por conducto de la Cámara Oficial de Comercio, que remitan a esta Junta, antes del jueves, día 4 del mes de agosto, declaración jurada de sus importaciones de dichos cereales y harinas, detallando las realizadas durante todo el año de 1935, y primer semestre del 1936, especificando fechas de importación, puntos de origen y nombre de las casas vendedoras...

Estas declaraciones se hacen extensivas no sólo a los importadores de esta capital, sino a los que igualmente tengan tal carácter en las distintas localidades de la isla. Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Presidente.

Yegua cubana

Conocida por "Juanita", de siete cuartas y paso alzada. Se vende. Informes en Güímar, don Elicio García Rodríguez.

CORRESPONDENCIAS DE LA OROTAVA

Las flores, alegría del paisaje

El acelerado ritmo que impuso el negocio del plátano, creador de máxima obsesión, no dejó espacio ni tiempo para otras actividades de orden agrícola. De aquí que se desatendieran casi en absoluto los viñedos, los árboles frutales y las flores...

Es posible que a estas horas se haya caído en la cuenta de tal error, por sus funestas consecuencias, y que a la vuelta de algunos años sea un hecho el resurgimiento en esta zona de sus vinos famosos...

Conviene observar que el cultivo de las flores no es cosa baladí y sin ningún valor, pues aparte del placer que nos proporcionan con su fragancia y su belleza, y aparte también del provecho que de ellas podríamos obtener industrializándolas, constituyen, por la alegría y la gracia que imprimen al paisaje, un gran elemento para la atracción del turismo que, como es sabido, significa riqueza y bienestar. Así se entiende en otros tiempos, y así se practica en los actuales por algunos patriotas, pocos desgraciadamente, que adornan con floridas enredaderas las paredes de sus fincas lindantes con carreteras y caminos...

Recientemente los Flechas de la Cruz Santa celebraron con una fiesta el acto de trasplantar a macetas numerosos pinos canarienses para ser trasladados en su día al bosque en formación en las Cañadas del Teide.

Pero estos casos, aunque muy loables, no bastan para el fin que se persigue. Precisa que se generalice entre nosotros de tal manera y con tal profusión, que este pedazo de tierra tinerfeña no pierda el nombre de valle de las flores con que de antiguo se le conoce.

La colecta de la Cruz Roja

Conforme anunciamos oportunamente, el pasado lunes se verificó a beneficio de la Cruz Roja Española una colecta popular, que dio el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes Orotava, Equipos móviles, Id. Mesas petrolíferas, La Perdoma, Cruz Santa, Realejo Alto, Realejo Bajo, Santa Ursula.

Total pesetas, 1.454'90

Esta cantidad ha sido remitida a la Asamblea Provincial de la benéfica Institución, quedando la Local muy satisfecha del resultado de la colecta, y muy agradecida a los donantes, así como a las señoras y señoritas que postularon en los mencionados pueblos, y a la banda de música de Falange de esta Villa.

Los Previsores del Porvenir

Mañana, día 31, termina el plazo para acogerse a los beneficios de la moratoria concedida para el pago de las cuotas atrasadas.

Los cobros realizados hasta ahora son bastante considerables.

De sociedad

Vivamente celebramos la mejoría que ha experimentado en su enfermedad el popular poeta tinerfeño, don Diego Crosa.

Con objeto de pasar la temporada de verano en esta Villa, ha llegado de esa capital don José Machado y Benítez de Lugo.

Terminada la licencia que disfrutaba ha marchado para el frente el sargento de Infantería, don Manuel Sánchez Rodríguez.

En uso de permiso han llegado de la Península el sargento de Falange, don Pedro Toste González; el cabo de la misma milicia, don Vicente Delgado Expósito, y el soldado de Ingenieros, don Efraín Delgado González.

Teatro Atlántico

Para las 10'15 de hoy, sábado, se anunció el estreno de la famosa producción en español, "Estrictamente confidencial", por los célebres artistas Warner Baxter y Myrna Loy.

Esta misma cinta irá mañana, domingo, en las sesiones de las 7'30 y 10'15.

Corresponsal.

En el Radio Club TENERIFE EN EL MOVIMIENTO NACIONAL

CONFERENCIA PRONUNCIADA ANTE EL MICROFONO DEL RADIO CLUB TENERIFE, POR DON LUIS CABRERA PUNTERO, DE FALANGE ESPAÑOLA.

Sóme permitido agradecer de todo corazón a este Radio Club Tenerife el noble gesto de hospitalidad, que significa el haberme invitado para ocupar este micrófono, en el epílogo de mis horas entre vosotros.

Fueron sin duda mis largos meses de cautiverio entre los rojos, lo que movió a mis entrañables amigos y camaradas para, venciendo mi resistencia, traerme hasta la dignidad de este sitio, en este salón augusto, que muchos han llenado tantas veces con el crepitante fulgor de tan elogiados colaboradores, con esa prosa suya elidida y musical, con esa poesía encendida en los fulgurios mirajes de esta tierra paradisíaca, remanescente de una mitología legendaria.

En estos momentos me siento feliz entre vosotros, porque esta voz que sale de mí con reminiscencias infinitas, suena en mi corazón como un cántico de vida y es una exigencia vehemente que palpita, tiempo ha, en la gama morbida de profundos sentimientos, que me inspira la génesis de nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

Tenerife en el Movimiento Nacional; yo diría más aún: Tenerife, Cuna del Movimiento Nacional. Pueblo de virtudes raciales, en el templo del alma española, espíritu acrisolado con el fuego de la heroicidad, jirón de España, hecho luz y vida bajo un firmamento de palideces azulesas; en el orgullo de su misma gloria, bien supo trazar en el silencio de sus gestas y en la nobleza de su grandeza y de su historia; nuestro silencio engrandeció el poder de la visión, por este sois más admirados, por esto sobre las ciudades hermanas de nuestra España y sobre las tumbas de los héroes se extienden como estandartes luminosos los ecos prodigiosos de estas islas sumidas en paisajes, como una procesión de Ibis rosados sobre un lago contornado de neblinas. Nadie pueda olvidar que a Tenerife le fué reservado el título de forjadora de nuestras glorias en los triunfos de esta reconquista.

"Al fin he nacido." Así exclamó Goethe, el grande impasible, cuando su genio escapado a las selvas de Germania, llegó a los muros de la Ciudad Eterna. Así pudo exclamar yo cuando mis ojos aridos de llantos estériles se posaron sobre esta ciudad opalescente, a cuya grandeza pacificadora vine a ofrecer un testimonio sincero en la eternidad de mis sentimientos.

No son vuestros artistas, ni son vuestros poetas los que con su prosa diluida en una lactescencia de armonioso decir, o con las estrofas en calma de vuestras ilusiones con símbolos sonoros, cantan vuestra avanzada misteriosa en esta gesta gloriosa.

Hoy es Castilla en mis palabras de trovador, austeras como los pardos sayales de sus lejanías, y con ella, Galicia, Navarra, Andalucía y León, quienes os cantan en himnos

orquestrales el gran sollozo oceánico en la infinita palpitación de alegría, por haber sido el solar consolador de un héroe español en los días de amargura en su vida, y por haber sido, templo lleno de majestad, donde se verificó el misterio sublime de la unión de nuestro Caudillo.

Así lo exigáis para vuestra redención en la cruz, que pesaba sobre las descarnadas de España, así lo pregonan vuestros hijos frente a las barricadas que el enemigo levantó a nuestro paso, y así lo confesamos todos. Y porque Tenerife fué la cuna del Alzamiento Nacional es hoy y será siempre en los lustros triunfales de la Era Azul un símbolo sagrado de nuestra regeneración, y una Laureada, al heroísmo de sus sacrificios, prendida en el corazón de España.

En aquellas horas turbias, en que sobre nuestra España cargada de presagios, pesaba el vaticinio siniestro de su ruina y de su muerte, en aquellos momentos en que la torpe mentalidad de los dirigentes de Madrid ordenó a Franco que viniera a Canarias en forma de destierro de pena, se abrieron entonces vuestros brazos para estrechar a aquel gran predestinado en el girar de nuestros destinos; y Franco no encontró aquí sino lo que él llamó su "destierro dorado".

Y aquel gran español, que os envió el destino, alejado de los contubernios políticos de las camarillas oficiales, encostró entre vosotros una alta escuela de honor y de patriotismo, y en el calor de vuestros corazones hizo arder la consigna de lucha, que hoy ilumina nuestros campos de batalla.

Aún recordáis su figura; en los augustos salones de esta Comandancia General se adivina su espíritu, y retumban en ecos resonantes de evocación las regiones en quietud del Monte de La Esperanza. (Continuará).

Confederación Regional DE LA EXPORTACION DEL PLATANO

Aviso a los ganaderos

En esta Confederación se ha recibido el siguiente telegrama de la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura:

"Comunique entidades ganaderas existencias cientos vagones heno alfalfa sobrante Valle central Aragón."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, entendiendo que para detalles y condiciones deben dirigirse al Servicio Nacional de Agricultura en Burgos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Ingeniero presidente accidental, José Blanco Musso.

EL JOVEN D. Angel Martínez Castillo Ha fallecido, a los 17 años de edad. Sus padres, don Angel Martínez y Martínez y doña Carmen Castillo Hernández; hermanas, doña Encarnación y doña Carmen, y demás parientes: Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, del término municipal de La Laguna, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, de fecha 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de agosto...

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938. III Año Triunfal.—El Presidente, Francisco La-Roche.

Comisión Provincial DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Como ampliación a mi circular de 9 del actual, en la que se declaraban no sujetos al 10 por ciento de recargo de Subsidio al Combatiente, establecido en el apartado b) del artículo sexto del Decreto de 25 de abril próximo pasado, los precios de venta de los artículos que se expendan en establecimientos de comestibles:

Azúcar, alcohol, arroz, aceite, garbanzos, leche condensada, maíz, trigo, jabón, harina, fideos, lentejas, alubias, café, sal, pescado seco en general, higos pasados, patas de cerdo, velas, azafrán, pimentón, tocino, te, vinagre, gofio, pan y patatas; se considerarán de primera necesidad, y para cumplimiento del artículo 23 del Reglamento de 30 de abril último, los artículos que a continuación se detallan:

Cereales y sus harinas y alimentos para el ganado, manteca, conservas de pescado, cuyo precio de venta no exceda de 60 céntimos, especias, chorizos, cuyo precio sea inferior a 0'25 pesetas unidad, y todos aquellos artículos que no sean comestibles y no estén gravados por otro epígrafe de los que determina el artículo sexto del citado Decreto de 25 de abril.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Sindicato Español Universitario Jefatura Provincial

Los afiliados que deseen solicitar matrícula gratuita para cursar los estudios de Bachillerato deben dirigir sus instancias al Director del Instituto de Segunda Enseñanza y no a esta Jefatura.

Dichas instancias deben ir acompañadas de los siguientes documentos: Certificado de Hacienda de no pagar contribución, Certificado de pobreza de la Alcaldía y declaración jurada del interesado, padre o representantes legales, de los bienes y sueldos que disfruten.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 15 de agosto próximo.

Estudio y acción. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1938.—El Jefe Provincial.

Leche de miel y almendra para el cuidado y embellecimiento del cutis. Venta: Perfumería COSTA AZUL

Recaudación de Hacienda

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el concepto de Patente Nacional de Automóviles, que el plazo de cobranza voluntaria de las Patentes correspondientes al segundo semestre del actual ejercicio y las del tercer trimestre de dicho año (Taxis), termina el próximo día 30 del corriente mes, hasta cuya fecha podrán hacerse efectivas en las oficinas de esta Recaudación (Caja de Ahorros y Monte de Piedad), Pérez Galdós, 11, de 9 de la mañana a una de la tarde, bien entendido que transcurrido dicho plazo se pasarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio, con el recargo del 20 por ciento, sin notificación ni requerimiento, cuyo recargo se reducirá al diez por ciento si las satisfacen dentro de los días del 5 al 14 de agosto próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 26 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Recaudador.

Vitabana de Tenerife S.A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el miércoles, 10 de agosto próximo, a las 10 de la mañana, en el local del Circulo Mercantil, calle de San Francisco, con objeto de deliberar sobre los particulares del orden del día que se inserta a continuación.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Presidente interino, Angel Cruz Delgado.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. 2.—Modificación del artículo tercero capítulo primero y artículo 36 capítulo quinto de los estatutos de la Sociedad. 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "EL DURAZNO" Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 31 del actual, a las 11 horas, en el local de costumbre, Avenida de Santa Cruz, al objeto de deliberar sobre los particulares que trata el orden del día que se inserta al pie.

Villa de Güímar, 25 de julio de 1938.—El presidente, Antonio Avila.

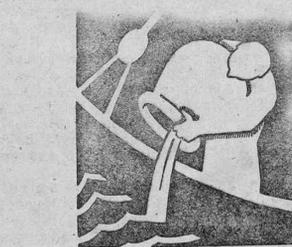
ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior. 2.—Presentación de cuentas. 3.—Elección de Junta Directiva. 4.—Reanudación de los trabajos de galería. 5.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Médicos pone en conocimiento de sus colegiados y del público en general que los certificados médicos y pólizas del Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos se hallan a la venta en el local social, calle de San Francisco, número 32, desde las 9 hasta la 1 y de las 2 hasta las 7, y fuera de las horas antes indicadas, en el domicilio del Auxiliar de dicho Colegio, calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número 1, de esta capital, incluso los días festivos. Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.



Los antiguos navegantes nos enseñaron que, arrojando aceite sobre el mar en días de tormenta, se calma la furia del más encrespado oleaje. Los hombres de ahora conocen la extraordinaria eficacia de las tabletas de Bromural "Knoll".

Bromural "Knoll" para llevar la calma a sus nervios desgastados, resentidos, casi rotos en las luchas que a diario les presenta la vida. Es un medicamento sedante de los nervios y somnífero sin par, absolutamente inofensivo y que no predispone al hábito por mucho que se use. De venta en las buenas farmacias en tubos de 10 y de 20 tabletas. KNOLL A. G., Ludwigshafen del Rhin (Alemania)

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en La Laguna, a los 17 años de edad, el joven don Angel Martínez Castillo, que gozaba de gran aprecio entre sus amistades.

El sepelio del infortunado joven se verificará a las doce del día de hoy. Reciban sus padres, hermanas y demás familia, nuestro sentido pésame.

BODAS

Hoy contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Mercedes Déniz, el joven don Domingo Delgado Jiménez.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la joven señora esposa de nuestro distinguido amigo, el comandante de Estado Mayor, don Luciano García Machiñena.

doña María de las Nieves Benítez de Lugo y Ascanio, esposa del capitán médico, don Alfonso Soriano.

BAUTIZO

En la Iglesia de San Francisco se celebró el día 25 del actual el bautizo de la niña Anita-Mary, hija del alférez de Caballería, que actualmente se encuentra entre nosotros en uso de licencia, don Vicente Mallén Mora, y de doña Argelia Rodríguez de Mallén.

VIAJEROS

Después de pasar una breve temporada con sus familiares, en La Laguna, el jueves hizo viaje a la Península, en el avión correo, el meteorólogo y capitán de Aviación, don Pío Pita y Suárez-Cobán, con objeto de reincorporarse a su destino en el frente.

En uso de licencia ha llegado de la Península el alférez de Artillería, don Ezequiel Cabrera-Benito.

Para el frente de operaciones ha marchado, recién ascendido a brigada, don Francisco Javier Sánchez-Pinto, hijo de nuestro malogrado amigo y valiente comandante de la Legión, don Francisco Sánchez-Pinto.

Ha Hegado de la Palma don Pedro Gómez Acosta.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos... Contribuciones municipales

Por obras realizadas en: Calle de los Molinos (saldo por liquidación). Calle de E. Wolfson entre Los Campos y P. de Oro (primera certificación, enero y febrero). Calle de Santiago entre Santa Rosalía y San Martín (saldo por liquidación).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 31 de agosto del corriente año.

Así mismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 10 al 20 de septiembre, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por 100 de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por 100 el día 21 de septiembre.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Recaudador General, Felipe Pastor.—Visto bueno, el Alcalde, E. Ramos.

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos... Contribuciones especiales

Por obras realizadas en: Transversal de la Rosa, Benavides, Castro, Galcerán y Portier.

Prorrogación Numanca, General Ramos Serrano, Numanca, Los Campos, 25 de Julio y Méndez Núñez. Calle de Lima, S. Berthelot, Robayna, Pi y Margall, J. Nazareno, etc., Ramba del General Franco y C. de los Cochés.

Jesús María, Costa y Grijalba y Robayna.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 30 de septiembre del corriente año.

Así mismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 10 al 20 de octubre, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por 100 de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por 100 el día 21 de dicho mes de octubre.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Recaudador General, Felipe Pastor.—Visto bueno, el Alcalde, E. Ramos.

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Concepto... Agua a presión (2.º trimestre)

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 31 de agosto del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 10 al 20 de septiembre, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por 100 de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por 100 el día 21 de septiembre.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Recaudador General, Felipe Pastor.—Visto bueno, el Alcalde, E. Ramos.

Gacetas

El día 4 de agosto entrante llegará procedente de Liverpool y escalas, el vapor inglés "Avoceta", de la Línea Yeoward, que conduce 70 turistas y 34 toneladas de carga general.

POR TENER que ausentarse su dueño, se traspasa una pensión en sitio céntrico de esta capital. Razon, calle del Castillo, 1, segundo.

SE DESEA comprar las obras poéticas de Espronceda, Campoamor y Núñez de Arce, en volúmenes encuadernados, no de lujo. Para entenderse llamar por teléfono 1096, de 3 a 6 de la tarde.

El niño Carlos Olivera Brito, de 10 años de edad, con domicilio en la Vena del Barranco, sufrió ayer una caída, siendo asistido en la Casa de Socorro de una contusión en la región parietal y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

BRILLANTINA ONDULINA. Crema sin grasa. Se venden desde hace siete años en la Perfumería Francesa, San José, número 38.

SE COMPRAN medias botellas negras a 1'80 la docena, al lado del Stadium, en la finca de la Vda. de Mascareño.

JOVEN para coser en casas particulares, se ofrece. Razon en esta Administración.

AGUA DE COLOMIA.—Gran surtido y calidad. Nuevas creaciones. Todos los precios. Perfumería Renedo.

AVISO.—El Dr. Morales Ruiz tendrá abierta su consulta durante la temporada de verano de 9 a 12 de la mañana.

AVISO.—Ha regresado de su viaje al Extranjero el médico oculista don Corvino Rodríguez López, que ha franqueado sus consultas a las horas de costumbre.

ACEPTO traducciones de alemán al español y español alemán. Hotel Atlantic.

SE CAMBIA agua de Chirijer por agua en la Victoria. Razon en Santa Cruz, Marina, 9, segundo, izquierda, y en La Laguna, Generalísimo Franco, 89.

HEMOS RECIBIDO un extenso surtido de camisería, corbatería, géneros de punto, pañuelos, ligas, tirantes, etc., que vendemos a precio de lata.—Camisería LONDRES, Norte, número 21.

POLVOS de talco, boratados, de calidad finísima, en envases económicos de más de un cuarto kilo, a 1'95. Venta: Perfumería COSTA AZUL.

NO SUFRA USTED CALOR. Adquiera un ventilador eléctrico silencioso y económico, en Casa Arienza, San José, número 38.

FIJADOR RENEADO en polvo Paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

CAFETERAS y CAZOS Eléctricos, para hervir cualquier líquido en 3 minutos, y cazos con silbato para indicar el momento de la ebullición. Los encontrará usted en Casa Arienza, San José, 38.

SE COMPRAN libros usados. Interesan bibliotecas. Se pagan buenos precios. Librería Goya, Castillo, 29.

"MINERVA".—Liquidación de todas las existencias de muebles, máquinas de escribir y de coser, cuadros antiguos, etc. Gran rebaja de precios únicamente por todo el presente mes.—Suárez Guerra, 2, frente al antiguo Banco de España.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

DESPILATORIO SNOVIT.—Farmacia de Asunción Curbelo.—Puerto de la Cruz.

CAMOMILA PARA RUBIAS. Venta al detalle desde ptas. 1'00 en adelante, a razon de ptas. 22'00 el litro.

PERFUMERIA RENEADO

PILAS PARA RADIO



Las únicas en cajas metálicas. Duración incomparable. — Precios módicos. — Venta exclusiva en

Casa Kosmos

Suárez Guerra, 25

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consulta diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuatro consultas gratis para enfermos pobres.

Mendez Núñez, 7. Teléfono, 6-1.

"MATT-CREME" de día



COLD-CREAM, de noche.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos:

Manuel Rey, Compañía Automóviles; Carmen Cabrera, Hotel Paris House; Carmen Vázquez, Hernando Alonso, 9; Francisco Moreno, Hoya Fria; Manuel Navarro Herrera, Hoya Fria; María Pérez Bero, Ramba General Franco, 21; Emilio Salas, Primo de Rivera, 13; Juan Aguilar, San Miguel, 29; Concepción Croisier, Enrique Wolfson, 17; Eduvigis Curbelo, Hotel Miramar; Celia González, Trasería Molinos, 4; Peregrina Sanginés Figueroa; Angela Esquivel.

SE NECESITA una joven para la venta de fresas y trabajar en flores. Útil presentarse sin buenos informes.—Razon, Bruno Beese, Duggi, número 37.

CAZADORES.—Queda prohibido el ejercicio de la caza en el pago de Candelaria, que se halla amojonado en sus linderos. Los guardas jurados denunciarán toda infracción.—Unión de Propietarios.

DRALE.—El guardar más fiel de la belleza femenina, creador de los admirables productos cosméticos que multiplican los encantos de la mujer.

FRASCOS de perfumes vacíos, usados, se compran en Portier, 14.

VENTAS VARIAS

POR MENOS de la mitad de su valor, vendo una acción de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas.—Razon, Oficinas Icies, Alfaro, 3.

MUEBLES NUEVOS.—Se liquidan unas existencias. Informes, en Puerta Canseco, 16, primero, altos del establecimiento de don Antonio Aeca.

MUEBLES.—Se venden varios en perfecto estado, entre ellos una nevera, un par de mecedoras grandes, silla de niño para la mesa y otros. Emilio Calzadilla, 36, de 5 a 8 de la tarde.

SE VENDE un juego de sillería y varios muebles más. Avenida General Franco, 66.

CAMBIO O VENDO enseres propios para bar americano. Todo nuevo, moderno y barato. Razon, Casa Manolo, Castillo, 76.

VENDO 1.000 metros de tubería, de 3 pulgadas, acero Manesmán de brida. Una preciosa polva de 19 meses. 14 envases de distintos tamaños, en buenas condiciones, para vino. 4 colleras de esquilas, para vacas. Una fanegada frente a la parada del tranvía, en la Cruz Grande, en Los Rodeos, en uno o varios solares. 500 bloques de hormigón y cemento, de 20 x 25 x 50. Veintidós acciones de la galería Cóc, en Tegueste, en inmejorables condiciones como agua potable. Una finca de 37 fanegadas, en Tegueste.—Informes, Andrés Rodríguez, Marqués de Ceda, 57, Laguna.

MIMBRES PORTUGUESES.—Participo al público en general que tengo grandes existencias de artículos de mimbres, tales como sillas, sillones, juegos, cestas en todos los tamaños, etc. También hacemos arreglos y encargos, por personal competente y especializado. CASA PORTUGUESA, calle de Candelaria, número 8.

MUEBLES.—Se vende un buen juego de "alcoha, completo, de matrimonio, con poco uso, y una cama de niño. San José, 32, fotografía.

PERFUMERIA RENEADO

FIJADOR RENEADO en polvo Paquetes de 0'50 y 1'0 pesetas.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

CASAS EN VENTA

SE VENDE la casa número 36 de la calle Benítez de Lugo, próxima al puente Zurita.—Informes, calle 18 de Julio, número 21.

DE OCASION.—Se vende la casa de dos plantas, fabricada hace cuatro años, situada en el barrio de Salamancas; tiene cinco habitaciones, instalación de gas, luz y agua. Se da por el infimo precio de 12 mil pesetas. Informes, calle Isla de la Gomera, 23.



Sobre grande, pesetas 1'00. Sobre pequeño, 0'60 pesetas.

Depositarlo: JOSE BENITEZ FILPES, Imeldo Seris, 69, teléfono 644.

SE ALQUILA un escritorio en la calle de Villalba Hervás, número 25, frente a la Plaza del Príncipe, por debajo del Hotel Niza. Razon, en el número 23 de la misma calle.

CUIDE UD. DE SU ECONOMIA.—Con nuestro reloj-horario y minuterio para escalera, obtendrá Ud. economía en el fluido eléctrico de su casa y a la vez comodidad. Casa Arienza, San José, 38.

SE ALQUILAN dos departamentos de la casa calle Callao de Lima, esquina a Pinar.—Razon, General Antequera, número 13.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

NOTAS MUNICIPALES

Sanciones

Como consecuencia de análisis verificado a muestras de leche recogidas el día 27 del corriente, según comunica el Instituto de Higiene, han resultado sancionadas por los motivos que se detallan, las siguientes repartidoras:

Rosario González Díaz, con 25 pesetas, por despachar leche de calidad regular y haber sido anteriormente amonestada y multada.

Gregoria Martín Rodríguez, con 50 pesetas, por tener añadida un diez por ciento de agua y haber sido anteriormente apercibida.

Carmen Hernández Acuña, con 25 pesetas, por tener añadida un 8 por ciento de agua.

Leocadia Cruz Martín, con 50 pesetas, por tener añadida un 20 por 100 de agua.

Dolores Díaz Sánchez, con 50 pesetas, por tener añadida un diez por 100 de agua y haber sido anteriormente multada.

Dolores Lutzardo Llanos, con 25 pesetas, por tener añadida un 7 por 100 de agua y haber sido apercibida anteriormente.

Se advierte a todas las repartidoras y vendedoras de leche que de no proveerse del carnet y licencia municipal, serán sancionadas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antonio Hernández Rivero, Carmelo García Pacheco, Carmen Civit Álvarez, María de la Soledad Díaz Abreu, Miguel Francisco Javier Ribera, María Magdalena Pérez Cruz, Juan Darías Quintero, Francisco Mérida García, Pedro Romero Rosales, Ana María Aguilar Rodríguez, Antonio González Hernández, Manuel Rivero Alonso, María Trujillo Vera, Margarita Cabrera Suárez.

Defunciones

Graciliano Frías Marrero, de Güímar, 17 años, soltero. Septicemia.—Hospital Civil.

Francisco Darías, de San Sebastián de la Gomera, 26 años, soltero. Tuberculosis pulmonar.—Hospital Civil.

Edelmira Martín León, de Guía de Isora, 24 años, soltera. Ileo espasmódico.—Hospital Civil.

María de los Milagros Afonso Díaz, de esta capital, 3 meses. Enteritis aguda.—Trasería de los Molinos, 4. Victoria Martín Quintero, de esta capital, 3 meses. Atrepsia.—Buena Vista.

Concepción Trujillo Albertos, de Tacoronte, 86 años, viuda. Senectud.—Asilo de Ancianos.

Juan Gómez García, de esta capital, 2 meses. Prematuro débil.—Jardín de la Infancia.

Matrimonios

Angel Barroso Gómez, de esta capital, 29 años, soltero, con Aurelia Gutiérrez Díaz, de esta capital, 21 años, soltera.

Cruz Roja Española

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, de esta capital, se complace en dar cuenta de los donativos recibidos a favor de la postulación de los Hospitales de sangre de la Institución:

La señora doña Ramona Coruja, viuda de Coruja, 25; don Manuel Herrera Hernández, 200; Almacenes "Bata", 25.

DEPORTES

La reunión pugilística de mañana

Próximo su viaje a la Península, los admiradores del valiente pugilitero Antonio Abreu, han organizado una reunión, que se efectuará en el Circo Segura, mañana, domingo, a las seis de la tarde.

Abreu se enfrentará con Juan Gil, también de grandes condiciones, y que se encuentra en magnífica forma.

Sin duda alguna, Abreu brindará a los aficionados la más brillante de sus actuaciones, el próximo domingo. Su adversario es de cuidado, y no es ningún novato en el deporte de los puños, habiéndose preparado a la perfección, con el supremo deseo de conquistar una victoria sobre el campeón, que se juega todo en este encuentro. Por eso será un choque magnífico, lo cual, unido a la calidad de los hombres que lucharán en los preliminares, permite asegurar una reunión plena de interés y emoción, el mejor homenaje al pugil Antonio Abreu, una revelación del boxeo.

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital el equipo infantil Pequeño Flechas Negras F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Lucas, Perico, Leonardo; Paco, Antonio I, Ernesto; Antonio II, Manolo, Carlos, Umer, Angel.

Equipo a Icod

Mañana se desplazará a la ciudad de Icod el equipo de esta capital Sangre Marina F. C., para jugar un partido con el equipo de aquella localidad, Segundo Nacional F. C.

El Sangre Marina se alineará de la siguiente forma: Zamora; Alberto, Campos; Miguel, Castro, Alonso; Martín, González, Expósito, Núñez, Fernández.

Debut

El próximo sábado hará su debut en el campo del Iberia el equipo recientemente constituido en esta capital, San Miguel F. C., el cual contendrá con el Pequeño Iberia. La alineación del primer conjunto es la siguiente:

Argelio; J. María, Pepín; Paco, Marino, Gollo; Mario, Adolfo, Juan, Joaquín, Tato.

Crónica judicial

Vista de una c. u. a

Ante la Sala de lo Criminal se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por lesiones causadas en accidente de la circulación, a don Félix Darías, a consecuencia de las cuales falleció.

Actuaron en el acto de la vista el teniente Fiscal, señor Díaz-Llanos, en representación del Ministerio Público; el abogado don S. bastián Castro, en nombre de los dueños de la víctima, y el abogado don José López de Vergara, que tuvo a su cargo la defensa del procesado.

El juicio quedó visto y para sentencia.

Sentencia

La Sala de lo Civil ha confirmado, sin costas, la sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Santa Cruz de la Palma que, a petición de don José Jaubert Díaz, declaró la inexistencia, por simulado, del contrato de compraventa de una finca rústica sita en el término de San Andrés y Saucos, otorgado por don Florentino Martín Rodríguez a favor de don Antonio Hernández Concepción.

Defendieron los derechos del señor Jaubert los abogados señores Pérez González (don Esteban) y López de Vergara, ante el Juzgado y la Audiencia, respectivamente.

CASA

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Serrano, terminada de construir y bien alquilada. Dos plantas con dos viviendas y todo servicio. Calle céntrica y urbanizada. Razon su dueño, en la obra de al lado, o en Jesús y María, 34.

Advertisement for 'Fijador en polvo' hair product, featuring an image of a woman and text describing its benefits for hair.

Large advertisement for 'Bebo Orange CRUSH' featuring illustrations of children and text promoting the beverage.

Advertisement for 'ZOTAL' disinfectant and insecticide, including a logo and product details.

Advertisement for 'LABORATORIO CRISTELLYS' located in Plaza de San Francisco, listing various services.

Noticias varias

SE ESTABLECEN RELACIONES OFICIALES ENTRE HOLANDA Y LA ESPAÑA NACIONAL

Burgos, 29.—Por canje de notas entre el representante del Gobierno Nacional español y el ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, verificado ayer, se ha establecido la relación oficial entre ambos países, mediante el intercambio de agentes que tendrán por misión el cuidado y defensa de los intereses de sus naciones y el establecimiento, de manera formal, de relaciones con el país donde residen.

Además de los agentes se designarán sub agentes en las localidades que de común acuerdo se determine, los cuales tendrán por misión el ejercicio de las funciones consulares reconocidas por el derecho internacional.

Los agentes y sub agentes tendrán derecho a enarbolar su pabellón nacional y a hacer uso de su escudo en sus domicilios oficiales.

Los navíos nacionales que enarboles su bandera, serán libremente admitidos en los puertos de la otra parte.

En el cumplimiento de su misión, los agentes tendrán acceso al Ministerio de Asuntos Exteriores, y, por mediación de este Ministerio, a las demás autoridades; gozarán de plena libertad de comunicación con su Gobierno y sus sub agentes, por medio de envíos de toda clase, libres de censura y de intervención, y valiéndose de claves en sus telegramas cifrados, disfrutando, en general, de las inmunidades, privilegios y exenciones acordados a los jefes de misión.

Los agentes y sub agentes deberán ser personas gratas y serán objeto de la protección de las autoridades.

Con este motivo la bandera nacional ha sido izada por primera vez en el domicilio de nuestra representación en La Haya, en el día de ayer.

UNA NUEVA EMISORA NACIONAL

Sevilla, 29.—Se han hecho públicas las condiciones del concurso de anteproyectos para la construcción de edificios con destino a la instalación, en Sevilla, de una gran estación radioemisora.

EN ASTURIAS

Oviedo, 29.—Han quedado abiertos al tráfico todos los caminos y carreteras de esta provincia.

Hasta ahora van ya reconstruidos 50 puentes, destruidos por la dinamita de los rojos.

EN LAS POBLACIONES ROJAS

Lisboa, 29.—Con motivo de los constantes bombardeos de los aviones nacionales a las poblaciones rojas donde existen objetivos militares, se ha creado un estado de anomalía en las poblaciones afectadas, exigiendo sus habitantes más seguridades para salir de sus domicilios.

El Gobierno rojo ha prometido evitar los bombardeos, pero hasta el momento no lo ha conseguido. Y los objetivos de Tarragona han sido continuamente atacados, cumpliendo los pilotos nacionales su misión sin obstáculo alguno.

Por tales hechos las manifestaciones contra el Gobierno Negrín se producen a diario, creando un estado de anarquía e intranquilidad.

DE UN ARRESTO

Paris, 29.—Se confirma que la G. P. U. ha arrestado al jefe del Cuartel Militar de Stalin. Los periódicos de Moscú guardan reserva de este arresto, limitándose en sus comentarios a reiterar las consignas con respecto a la disciplina que en todo Estado debe subsistir.

MANOS FINAS

Nada más hermoso que una mujer con unas manos bien cuidadas, finas y aterciopeladas. Los quehaceres de la casa tienden a estropearlas. Pero no tenga usted preocupación; ello se evita usando constantemente leche de miel y almendras.

Después de lavarse las manos, al concluir cada faena dura, una pequeña cantidad de leche de miel y almendras, mantendrá sus manos siempre suaves y delicadas. La leche de miel y almendras se vende a granel en la Perfumería "Costa Azul", calle de San Pedro Alcántara.

A los buenos fumadores

Picadura Superior
Tabaco Habano
Estanco Camacho

Bajo del Casino de SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos.

El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de diez a una de la tarde. Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente.

CAMBLA DEL GENERAL FRANCO, 54. TELEFONO, NUMERO 5-0-0.

AGRICULTORES?

OBTENGAN UN EXCELENTE ABONO PARA

PLATANOS, TOMATES Y PATATAS,
a base de

NITRATO DE POTASA
SUPERFOSFATO DE CAL

Informes y existencia; JACOB AHLERS, Villalba Hervás, núm. 2.
Teléfonos números 1140 y 1141.

Santa Cruz de Tenerife.

MANIOBRAS ANTIAERIAS EN FRANCIA

Paris, 29.—Del 4 al 10 de agosto, el Ejército francés efectuará maniobras antiaéreas en los alrededores de París.

Intervendrán en los ejercicios siete escuadrillas de la Segunda División de Orleans y los Regimientos de batallas antiaéreas de Metz, Toulouse y Strasburgo.

Durante varias noches quedarán a oscuras las poblaciones en que se efectuarán las maniobras.

LA PROPAGANDA COMUNISTA EN GRECIA

Atenas, 29.—Todos los dirigentes comunistas han sido detenidos.

La policía ha descubierto células de propaganda del Socorro Rojo, y otras destinadas a la bolchevización del Ejército.

DENUNCIANDO LA ACTIVIDAD COMUNISTA EN BELGICA

Amberes, 29.—El periódico "Metropol" hace ver al país la necesidad de organizarse en la lucha contra el comunismo, que va tomando gran arraigo en Bélgica.

Actualmente funcionan 20 organizaciones soviéticas.

En los planes de los comunistas figura la paralización en un momento oportuno de las actividades del puerto de Amberes.

Algunas células funcionan en el Congo Belga y en el Ejército, y el espionaje es muy activo en las industrias, principalmente en las fábricas destinadas a la construcción de armamentos para el Ejército.

SIGUEN LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA DEL MANCHUKO

Tokio, 29.—El comandante militar de Corea informa que en la mañana de hoy, tropas soviéticas atravesaron la frontera del Manchukuo, disparando sobre las patrullas japonesas.

La batalla duró una hora, sin que se sepa el número de bajas.

EL DR. BECK

Varsovia, 29.—El diario oficioso, "Sprzess Poranny", da la noticia de que el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Beck, saldrá próximamente para la capital de Noruega, donde permanecerá tres días.

HA SIDO BOTADO AL AGUA EL MAYOR BARCO DEL MUNDO

Liverpool, 29.—En presencia de una multitud considerable ha sido botado al agua el buque "Mauritania", el mayor que actualmente existe.

GARCIA SANCHEZ EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 29.—El Presidente de la República Argentina, Dr. Ortiz, ha recibido en la Casa Rosada al ilustre charlista español, Federico García Sánchez.

El primer Magistrado argentino departió cordialmente con el literato español, haciendo elogios de España y reafirmando los lazos de filial afecto que ligan la Argentina al pueblo español.

Acompañó a García Sánchez en su

Comandancia Militar

SUSCRIPCION CON DESTINO A LAS FUERZAS DE LOS EJERCITOS DE LOS FRENTES DE OPERACIONES

Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias, desde el día 23 de junio último hasta la fecha:

Suma anterior: Papel del Estado, 30.000'00 ptas. Metálico, 203.846'49 ptas.

Don Jaime Tejeiro Márquez, 10 pesetas; don Angel Expósito Brito, 10; Sra. Viuda y Herederos de don Melchor Ordóñez, 100; don José Leal Laserna (2.º donativo), 100; Los obreros municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, donativo voluntario por semanas alternadas, comprendiendo desde el 16 de abril al 3 de junio, 88'00; doña María Tabares Vda. de Fernández Díaz, 100; don Leto González Hernández, 50; don Jaime Tejeiro Márquez, 10; El personal obrero de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife, por el mes de junio último, 168'58.

Suma lo recaudado hasta la fecha: En papel del Estado, 30.000'00. En metálico, 204.483'07 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

SALON DE TE

El próximo domingo, día 31 del actual, de 6 a 9 de la noche, en el local de la Masa Coral Tinerfeña, se reanudarán los TE-BAILLES a beneficio de Auxilio Social.

Orquesta "Stany's Boys". Precios de entrada y consumiciones, los de costumbre. Reservado el derecho de admisión.

visita, el señor Irigoyen, Gerente del Banco de la Nación.

LAS CINCO GEMELAS CANADIENSES

Nueva York, 29.—Despachos de Ontario dan cuenta de que las cinco célebres gemelas canadienses, según manifestaciones del facultativo que cuida de su salud, se encuentran en inmejorable estado y siguen aumentando de peso.

Maria, la mayor de las cinco hermanas, mide ya treinta y nueve pulgadas de estatura, y Cecilia, la menor, treinta y ocho.

Como se sabe, las cinco gemelas están contratadas por una de las más importantes firmas cinematográficas de los Estados Unidos, para intervenir en la filmación de películas.

De anoche

LORD RUNCIMAN

Londres, 29.—Hoy se anunció oficialmente que lord Runciman saldrá el martes próximo con dirección a Praga.

LAS ELECCIONES DE SENADORES EN FRANCIA

Paris, 29.—El Consejo de ministros acordó convocar para el 23 de octubre las elecciones de senadores.

OTRO VUELO DE HOWARD HUGHES

Nueva York, 29.—El aviador Howard Hughes, que dió recientemente la vuelta al mundo, se propone realizar un nuevo vuelo directo de Nueva York a Buenos Aires, con un recorrido de 5 mil millas.

El regreso lo hará por los Andes, La Paz, Lima y Méjico.

INGLATERRA Y EL JAPON

Tokio, 29.—El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores recoge la impresión desagradable que ha producido en todo el Japón el debate suscitado en la Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña, sobre la guerra chino-japonesa.

Los conceptos vertidos por algunos diputados se consideran como una amenaza contra el pueblo japonés.

41 HORAS NADANDO

Londres, 29.—La deportista danesa Kamergaus, atravesó hoy a nado el Mar Báltico, desde Dinamarca a Alemania.

Recorrió 40 millas, permaneciendo en el agua 41 horas.

LOS BUQUES ROJOS ANCLADOS EN BURDEOS HAN SIDO EMBARGADOS

Burdeos, 29.—El periódico "Le Petit Gironde" informa que de los sesenta y nueve buques españoles que los rojos se llevaron de los puertos del Norte y están anclados en el puerto y antepuerto de Burdeos, doce han sido embargados a petición de sus legítimos propietarios españoles y trece lo han sido por reclamaciones de acreedores.

HUELGA GENERAL EN BEYROUTH

Beyrouth, 29.—Hoy se declaró la huelga general, como protesta por los incidentes de Palestina.

Una bomba hizo explosión en la Sinagoga.

A pesar del calor, todas las puertas y ventanas están cerradas herméticamente.

BOMBARDEO DE CONCENTRACIONES ROJAS

Zaragoza, 29. (Havas).—La Aviación nacional bombardeó hoy repetidas veces las concentraciones rojas del pueblo de Falset, en la provincia de Tarragona.

HOY REGRESA A BURGOS EL AGENTE BRITANICO

Londres, 29.—Mañana, sábado, regresará a Burgos el agente diplomático de Inglaterra en la España nacional, Sir Robert Hodgson, que se encontraba en Londres desde principios del mes actual.

LA CAMARA DE LOS COMUNES Y LOS PROBLEMAS ESPAÑOLES

Londres, 29.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, los laboristas volvieron a plantear el asunto de los bombardeos a barcos británicos en los puertos rojos del Mediterráneo.

El comandante Atlee formuló algunas preguntas al Gobierno, sobre el hundimiento de un vapor mercante en el puerto de Gandia y de otros ataques a buques ingleses.

El Subsecretario de Estado, Butler, confirmó que en el puerto de Gandia había sido hundido el vapor "Delwin", y que en Valencia habían caído varias bombas en el mercante británico "Kelwin", resultando heridos algunos tripulantes.

Añadió Butler que la comisión integrada por un oficial de la Marina de Guerra británica y otro oficial de la Armada nacionalista española, examinará las circunstancias en que se produjeron dichos ataques.

Los laboristas preguntaron si el Gobierno no se proponía tomar medidas contra dichos bombardeos, contestando el señor Chamberlain:

—Los Estados representados en el Comité de no intervención tratarán el asunto.

Agregó el primer ministro que ya sabían los armadores ingleses los riesgos a que están expuestos los buques que trafican con la zona de guerra en España, dentro de las aguas jurisdiccionales, donde ninguna protección pueden recibir.

Atlee pidió que el Gobierno retirara a su representante diplomático en Burgos, mientras subsistan los bombardeos a buques británicos, replicándole el señor Chamberlain que no había motivos para que Sir Robert Hodgson no volviera a su puesto en Burgos, lo que hará mañana, sábado.

El Subsecretario de Estado, contestando a otra pregunta, manifestó que el Gobierno de Burgos estaba estudiando urgentemente el plan británico para la retirada de los voluntarios y que pronto estará en Londres la contestación.

DISCURSO DEL SEÑOR HERRIOT

Paris, 29.—El presidente de la Cámara de diputados, señor Herriot, pronunció ayer un discurso en la inauguración de un monumento a Alfred de Musset.

Dijo que Francia era una gran celadora de la paz.

Se pronunció contra la Conferencia del Desarme, por considerarla ineficaz.

Queremos—afirmó—, una Francia materialmente fuerte, y el pueblo francés trabajará cuanto sea preciso para la defensa de nuestro país, en defensa también de la paz general.

SE HA PERDIDO UN APARATO DE LA PANAMERICA AIRWAY, CON 6 PASAJEROS Y 9 TRIPULANTES

Nueva York, 29.—Desde anoche no se tienen noticias del hidroavión de la Panamérica Airway que salió de la isla de Wan, en el Océano Pacífico, con destino a las islas Filipinas.

Llevaba a bordo 6 pasajeros y 9 tripulantes.

A las 12 y 30 de anoche, el piloto del avión envió un mensaje por radio, diciendo que se hallaba a 595 millas de Manila, y que viraba hacia el Sur, para evitar los efectos de una tormenta tropical.

Volaba en aquél momento con fuerte viento de frente.

Después de este mensaje no se ha vuelto a recibir ninguna nueva noticia.

Un transporte de la Armada norteamericana salió a toda máquina para el lugar en que se supone haya podido producirse el accidente, y esta noche anunciaba que había llegado a la altura de las islas Filipinas, sin encontrar rastro del aparato.

El hidro de la Panamérica efectuaba un servicio regular traspacífico y estaba dotado de dos motores, con cabina para 50 pasajeros.

Debía haber llegado a Manila a las cinco de la mañana de hoy.

ROON-QUINA, para el cabello. Tipos especiales, muy buenos. Venta a granel en Perfumería Renedo.

CHOQUE DE BUQUES FRANCESES EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Gibraltar, 29.—En el Estrecho de Gibraltar chocaron hoy el destructor francés "Willard" y un buque mercante de la misma nacionalidad.

El destructor entró en Gibraltar con grandes averías.

El mercante se encuentra en las proximidades de Ceuta, con las máquinas averiadas.

AYER SE CUMPLIERON 24 AÑOS QUE AUSTRIA Y HUNGRÍA DECLARARON LA GUERRA A SERBIA

Londres, 29.—Los periódicos consagran sus editoriales a recordar que hoy se cumplen 24 años que Austria y Hungría declararon la guerra a Serbia, encendiendo la hoguera en Europa.

Coincidiendo con esta fecha, el ministro de la Guerra ha publicado la ley sobre ascensos en el Ejército inglés, que comenzará a regir el día primero de agosto.

En esta ley se establecen nuevas disposiciones para el ingreso en las Academias militares, de forma que no solo sean la nobleza y las clases privilegiadas las que tengan acceso a los mandos del Ejército, sino también individuos de clases modestas.

También el ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, anunció hoy los planes para la evacuación de Londres y de las ciudades populosas del Reino Unido, en caso de ataques aéreos.

La prensa, en general, consagra en la fecha de hoy, la voluntad pacifista de la Gran Bretaña.

TEMBLOR DE TIERRA EN NUEVA YORK

Nueva York, 29.—Esta mañana se sintió en Nueva York un fuerte temblor de tierra, que duró medio minuto.

La sacudida sísmica despertó a los habitantes de los suburbios de la ciudad.

AGUA DE TEROR

La única AGUA DE MESA declarada NATURAL MINERAL

Pida en todas partes

AGUA DE TEROR

Concesionario para el Archipiélago canario y Africa:

AGUSTIN LINARES JIMENEZ

Depósito: San Francisco de Paula, número 8. Teléfono: 646.

CRONICA DE GUERRA

Cómo fué deshecha la incursión roja en el sector de Amposta

LO QUE DICE EL CORONEL ENCARGADO DE LA DEFENSA DE LAS POSICIONES NACIONALES

RADIO NACIONAL.—Se puede ir al frente y dividir el tiempo de modo que, como yo he hecho en estas últimas ocasiones, haya un día para la fiesta y otro para la guerra, y todo, por supuesto, sin separarse mucho de la ciudad y de los escenarios donde la contienda ofrece las notas más importantes.

La fiesta ha sido, no hará falta explicárselo, en Castellón de la Plana, donde el día del Apóstol Santiago se ha celebrado con inusitado esplendor, que es tributo espontáneo de todos los corazones auténticamente españoles. Mas es preciso añadir además que en aquella ciudad las fiestas, devueltas a la normalidad y a una paz que creían perdida para siempre, gozan con verdadero afán de su renacimiento a la vida civilizada y ofrecen el espectáculo de un espíritu de exaltación patriótica, sabiendo disfrutar tanto mejor de los bienes, cuanto que juzgan por los dos años de persecuciones marxistas implacables.

De ese día de asueto pasé de nuevo al escenario de la guerra. Y por el frente que recorro, en el sector de Amposta, hay un silencio que da miedo. Las vidas que los rojos han prodigado generosamente se han roto para siempre y la calma ha vuelto íntegramente a nuestra orilla.

A mí me ha parecido preferible seguir las referencias del propio coronel que ha dirigido la réplica trágica para ofrecérsela a todos los españoles, a los de acá como a los de la zona roja, porque aquí, con este tono militar, no atribuirán al cronista ponderación alguna.

El enemigo—me ha explicado el coronel—cruzó el río por la noche. Para hacerlo dispuso de varias grandes barcasas y hasta de un equipo de nadadores que llevaban sólo bombas de mano. Fui advertido del intento, que se extendía desde Amposta hasta el Molino de Ros, aprovechando varios sitios que ofrecían facilidad relativa. Y nuestro servicio de vigilancia, al dar la voz de alarma, se preparó para la defensiva.

Sólo por este breve sector los rojos pasaron aproximadamente unos 2.500 hombres. Las patrullas nuestras se defendieron enérgicamente en las trincheras de la orilla, conteniendo al enemigo, muchas veces superior en número. Dispuse rápidamente el movimiento de las reservas que hay siempre preparadas, y con ellas y el emplazamiento de la artillería, llegó la mañana.

Como conocía exactamente el lugar de las pasarelas y barcasas, ordené que las columnas rompieran fuego, y quiso nuestra buena fortuna que los primeros disparos fue-

ran tan acertados, que tres grandes barcasas fueron alcanzadas y hundidas con toda su carga humana. Por cierto, que en el número de bajas que he dado, no he contado nunca con ellas, porque este fué solo el prólogo.

Con mi esfuerzo, y sobre todo, contando con el espíritu admirable de los soldados, que en esta ocasión ha sobrepasado toda ponderación, inicié rápidamente los contraataques. Yo tenía elementos y me decidí desde el principio a la maniobra con ellos, para demostrar a los rojos la seguridad de nuestra fuerza. Constantemente atravesaban el río nuevas fuerzas marxistas y entre ellas un gran lujo de fuerzas internacionales. Nuestros cañones enfilaban siguiendo a los navegantes, y entre tanto logré llevar a cabo una maniobra de acercamiento de los que estaban en nuestra orilla. Ellos tardaron en darse cuenta, pero cuando advirtieron el peligro que corrían, ya era tarde.

Le aseguro que fué una lucha espantosa, sin orden por parte de los rojos. Allí, entre las fuerzas de ellos había muchos extranjeros, sobre todo franceses y algunos belgas. Y ello estimuló más, si cabe, a nuestros muchachos, que se multiplicaron para el ataque. El resto ya lo puede sospechar; la sorpresa del enemigo que viene a desarrollar una ofensiva y que se encuentra sorprendido, advirtiéndolo que los defensores somos nosotros.

La aviación hizo muchas bajas y deshizo las concentraciones enemigas, hasta destruir sin darse un minuto de descanso, a la brigada 14, compuesta en su mayoría de franceses, que fué enteramente aniquilada, volviendo los nuestros a sus primitivas posiciones a lo largo del río.

Los episodios y rasgos de valor extraordinarios han sido tantos, como los hombres de mi mando. Pero como dato altamente revelador del espíritu, no ya de las tropas, sino de los mismos soldados civiles de esta zona, le diré que asimismo 270 paisanos vinieron a ofrecérseme inmediatamente con la súplica de que les entregara un fusil para luchar donde fuera preciso. Y como no era necesario, les dediqué al servicio de vigilancia de la carretera.

Los otros rasgos y las pruebas de heroísmo de las pequeñas fuerzas de los puestos de vigilancia, son indescribibles y unánimes. Todos soportaron el empujón contestando duramente a los atacantes. Una de estas Secciones, cerca de la orilla del río, estaba mandada por un alférez. Es un muchacho que tiene historia, puesto que se trata de aquel

soldado que se nos pasó un día en el frente de Celadas, trayéndonos como regalo un tanque ruso. Ahora es un caballeroso alférez y en esta ocasión, al quedarse solo en la trinchera, ha contenido al enemigo con bombas de mano y le ha hecho retroceder. Otros grupos de fuerzas han sido rechazados con heroísmo extraordinario, como el demostrado por los muchachos de este Batallón número 292 de Tiradores de Infantería, que merecen bien de la patria.

En fin, la ofensiva roja ha sido tan duramente aniquilada, que yo estimo las pérdidas enemigas en unos dos mil hombres, por lo menos, puesto que a lo sumo habrán podido salvarse escasamente unos trescientos. De prisioneros tenemos bastantes extranjeros, y hemos cogido numerosos oficiales, entre ellos profesionales franceses. Y si quiere visitar a algunos de los heridos, queda autorizado para acercarse al Hospital donde están en tratamiento. Por lo demás, basta asomarse al río para ver los cadáveres flotando. Si pasa por la orilla encontrará también muchos cuerpos entre los cañaverales, que corresponden a los deshechos de los heridos, faltos de socorro, que han sido abandonados a su triste suerte y a la que como siempre les empujó el mando rojo.

Para rematar esta impresión, me he acercado, naturalmente, al Hospital del pueblo, donde hay cuatro franceses hospitalizados. El establecimiento está muy bien instalado; los servicios se hallan atendidos por médicos, enfermeras y Hermanas de la Caridad. En una sala amplia y buenas camas vemos hasta 6 extranjeros, porque los otros 3 acaban de ser evacuados en este momento a otro hospital de la retaguardia. Los individuos nos miran curiosos y contestan a las preguntas, lo mismo que tantos otros miles que ya hemos oído: "Estaba en Francia, no tenía trabajo, vi un anuncio en el periódico y acudí a la oficina. Allí me dijeron que se trataba de venir a España a trabajar, pero nunca a pelear, y una vez aquí no tuve más remedio que coger el fusil a fuerza y he ido en la Brigada 14, mandada por un extranjero apellidado Jean, de unos frentes a otros, a partir del 7 de diciembre pasado".

La historia de siempre, dicha ahora por un hombre de ojos verdosos y nariz larga y puntiaguda, que nos ha hecho averiguar inmediatamente sus antecedentes judaicos, clásicamente perfilados.

SPECTATOR

(Recibido por la estación E.A.-8. A.S.)

NOTICIAS DE MADRUGADA

Bombardeo de concentraciones rojas en el pueblo de Falset.--Un debate en la Cámara de los Comunes sobre los bombardeos a buques británicos.--Ayer hizo 24 años que Austria y Hungría declaró la guerra a Serbia.--Sin noticias del hidro de la Panamérica Arway

BOMBARDEO DE CONCENTRACIONES ROJAS

Zaragoza, 29. (Havas).—La Aviación nacional bombardeó hoy repetidas veces las concentraciones rojas del pueblo de Falset, en la provincia de Tarragona.

HOY REGRESA A BURGOS EL AGENTE BRITANICO

Londres, 29.—Mañana, sábado, regresará a Burgos el agente diplomático de Inglaterra en la España nacional, Sir Robert Hodgson, que se encontraba en Londres desde principios del mes actual.

LA CAMARA DE LOS COMUNES Y LOS PROBLEMAS ESPAÑOLES

Londres, 29.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, los laboristas volvieron a plantear el asunto de los bombardeos a barcos británicos en los puertos rojos del Mediterráneo.

El comandante Atlee formuló algunas preguntas al Gobierno, sobre el hundimiento de un vapor mercante en el puerto de Gandia y de otros ataques a buques ingleses.

El Subsecretario de Estado, Butler, confirmó que en el puerto de Gandia había sido hundido el vapor "Delwin", y que en Valencia habían caído varias bombas en el mercante británico "Kelwin", resultando heridos algunos tripulantes.

Añadió Butler que la comisión integrada por un oficial de la Marina de Guerra británica y otro oficial de la Armada nacionalista española, examinará las circunstancias en que se produjeron dichos ataques.

Los laboristas preguntaron si el Gobierno no se proponía tomar medidas contra dichos bombardeos, contestando el señor Chamberlain:

—Los Estados representados en el Comité de no intervención tratarán el asunto.

Agregó el primer ministro que ya sabían los armadores ingleses los riesgos a que están expuestos los buques que trafican con la zona de guerra en España, dentro de las aguas jurisdiccionales, donde ninguna protección pueden recibir.

Atlee pidió que el Gobierno retirara a su representante diplomático en Burgos, mientras subsistan los bombardeos a buques británicos, replicándole el señor Chamberlain que no había motivos para que Sir Robert Hodgson no volviera a su puesto en Burgos, lo que hará mañana, sábado.

El Subsecretario de Estado, contestando a otra pregunta, manifestó que el Gobierno de Burgos estaba estudiando urgentemente el plan británico para la retirada de los voluntarios y que pronto estará en Londres la contestación.

DISCURSO DEL SEÑOR HERRIOT

Paris, 29.—El presidente de la Cámara de diputados, señor Herriot, pronunció ayer un discurso en la inauguración de un monumento a Alfred de Musset.

Dijo que Francia era una gran celadora de la paz.

Se pronunció contra la Conferencia del Desarme, por considerarla ineficaz.

Queremos—afirmó—, una Francia materialmente fuerte, y el pueblo francés trabajará cuanto sea preciso para la defensa de nuestro país, en defensa también de la paz general.

SE HA PERDIDO UN APARATO DE LA PANAMERICA AIRWAY, CON 6 PASAJEROS Y 9 TRIPULANTES

Nueva York, 29.—Desde anoche no se tienen noticias del hidroavión de la Panamérica Airway que salió de la isla de Wan, en el Océano Pacífico, con destino a las islas Filipinas.

Llevaba a bordo 6 pasajeros y 9 tripulantes.

A las 12 y 30 de anoche, el piloto del avión envió un mensaje por radio, diciendo que se hallaba a 595 millas de Manila, y que viraba hacia el Sur, para evitar los efectos de una tormenta tropical.

Volaba en aquél momento con fuerte viento de frente.

Después de este mensaje no se ha vuelto a recibir ninguna nueva noticia.

Un transporte de la Armada norteamericana salió a toda máquina para el lugar en que se supone haya podido producirse el accidente, y esta noche anunciaba que había llegado a la altura de las islas Filipinas, sin encontrar rastro del aparato.

El hidro de la Panamérica efectuaba un servicio regular traspacífico y estaba dotado de dos motores, con cabina para 50 pasajeros.

Debía haber llegado a Manila a las cinco de la mañana de hoy.

ROON-QUINA, para el cabello. Tipos especiales, muy buenos. Venta a granel en Perfumería Renedo.

CHOQUE DE BUQUES FRANCESES EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Gibraltar, 29.—En el Estrecho de Gibraltar chocaron hoy el destructor francés "Willard" y un buque mercante de la misma nacionalidad.

El destructor entró en Gibraltar con grandes averías.

El mercante se encuentra en las proximidades de Ceuta, con las máquinas averiadas.

AYER SE CUMPLIERON 24 AÑOS QUE AUSTRIA Y HUNGRÍA DECLARARON LA GUERRA A SERBIA

Londres, 29.—Los periódicos consagran sus editoriales a recordar que hoy se cumplen 24 años que Austria y Hungría declararon la guerra a Serbia, encendiendo la hoguera en Europa.

Coincidiendo con esta fecha, el ministro de la Guerra ha publicado la ley sobre ascensos en el Ejército inglés, que comenzará a regir el día primero de agosto.

En esta ley se establecen nuevas disposiciones para el ingreso en las Academias militares, de forma que no solo sean la nobleza y las clases privilegiadas las que tengan acceso a los mandos del Ejército, sino también individuos de clases modestas.

También el ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, anunció hoy los planes para la evacuación de Londres y de las ciudades populosas del Reino Unido, en caso de ataques aéreos.

La prensa, en general, consagra en la fecha de hoy, la voluntad pacifista de la Gran Bretaña.

TEMBLOR DE TIERRA EN NUEVA YORK

Nueva York, 29.—Esta mañana se sintió en Nueva York un fuerte temblor de tierra, que duró medio minuto.

La sacudida sísmica despertó a los habitantes de los suburbios de la ciudad.



Un Dentífico A Medias No Puede Librar Doble Batalla: contra el deterioro de la dentadura... y contra las afecciones de las encías

Un enemigo —la caries— ataca a la dentadura. Otro —la piorrea— amenaza a las encías. Este segundo enemigo es tan peligroso que 4 de cada 3 personas mayores de 40 años sufren de ella. El cepillarse simplemente los dientes constituye sólo la mitad del combate. Cepílese usted tanto la dentadura como las encías con FORHAN'S y derrote a ambos enemigos. Forhan's contiene un ingrediente especial, protector de las encías y que no se encuentra en ninguna otra pasta dentífica: el famoso astringente del Dr. Forhan. De modo que, aparte de mantener los dientes limpios, Forhan's conserva las encías sólidas, firmes y sanas.

Suma lo recaudado hasta la fecha: En papel del Estado, 30.000'00. En metálico, 204.483'07 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

FORHAN'S

Limpia la Dentadura Conserva las Encías

La Pasta Dentífica Original para DENTADURA Y PARA ENCÍAS Fórmula del Dr. R. J. Forhan